

Mié
3
Nov
2021

Evangelio del día

[Trigésimo primera semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

Hoy celebramos: **San Martín de Porres (3 de Noviembre)**

“Quien no lleve su cruz detrás de mi no puede ser discípulo mío”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 13, 8-10

Hermanos:

A nadie le debáis nada, más que el amor mutuo; porque el que ama ha cumplido el resto de la ley. De hecho, el «no cometerás adulterio, no matarás, no robarás, no codiciarás», y cualquiera de los otros mandamientos, se resume en esto: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo».

El amor no hace mal a su prójimo; por eso la plenitud de la ley es el amor.

Salmo de hoy

Salmo 111, 1-2. 4-5. 9 R/. Dichoso el que se apiada y presta

Dichoso quien teme al Señor
y ama de corazón sus mandatos.
Su linaje será poderoso en la tierra,
la descendencia del justo será bendita. R/.

En las tinieblas brilla como una luz
el que es justo, clemente y compasivo.
Dichoso el que se apiada y presta,
y administra rectamente sus asuntos. R/.

Reparte limosna a los pobres;
su caridad dura por siempre
y alzará la frente con dignidad. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 14, 25-33

En aquel tiempo, mucha gente acompañaba a Jesús; él se volvió y les dijo:
«Si alguno viene a mí y no pospone a su padre y a su madre, a su mujer y a sus hijos, a sus hermanos y a sus hermanas, e incluso a sí mismo, no puede ser discípulo mío.

Quien no carga con su cruz y viene en pos de mí, no puede ser discípulo mío.

Así, ¿quién de vosotros, si quiere construir una torre, no se sienta primero a calcular los gastos, a ver si tiene para terminarla?

No sea que, si echa los cimientos y no puede acabarla, se pongan a burlarse de él los que miran, diciendo:
“Este hombre empezó a construir y no pudo acabar”.

¿O qué rey, si va a dar la batalla a otro rey, no se sienta primero a deliberar si con diez mil hombres podrá salir al paso del que lo ataca con veinte mil?

Y si no, cuando el otro está todavía lejos, envía legados para pedir condiciones de paz.

Así pues, todo aquel de entre vosotros que no renuncia a todos sus bienes no puede ser discípulo mío».

Reflexión del Evangelio de hoy

El que ama a su prójimo tiene cumplido el resto de la ley

Grande es el amor, cuando es lo que da sentido a todo lo que son las relaciones con Dios y con los hombres. Y, sin embargo, superponemos, con frecuencia, muchas otras conductas a la del amor. La experiencia nos dice que no es fácil entrar en esa dinámica, aunque escuchemos una y otra vez que es lo único que

merece la pena. Pero no debemos olvidar que la caridad, el amor, representa la plenitud de la ley. Es decir, el mandamiento del amor, encierra en sí todas las otras leyes.

Cuando se habla del amor no estamos aludiendo a un mero sentimiento o impulso. Es algo mucho más profundo que se convierte en raíz de todo lo que llevamos a cabo. Implica decisión, esfuerzo, autocontrol.

No se puede caer en el simplismo de reducirlo a mera palabrería. Sabemos que el amor es más exigente que cualquier otra ley. Por eso, la frase de S. Agustín "ama y haz lo que quieras" es muy sabia. El amor supone una disposición a poner ese amor en todo lo que llevamos a cabo.

Pablo lo resume así: *el que ama a su hermano ha cumplido toda la ley.*

Amar es más difícil de lo que en principio parece. Requiere madurez, en la vivencia de la fe. Conlleva equilibrio, medida, reflexión. Cuando hablamos de que el amor equivale a esfuerzo, estamos hablando de caminar, muchas veces, contra nuestra propia conveniencia, nuestros intereses, pero también significa ir más allá de nuestros miedos. Supone saber disculpar, perdonar. Otras veces pide coraje para buscar siempre el bien de los demás, lo que significa valor para ayudar a quien falla y saber hacerlo sin herir al otro: *Uno que ama a su hermano no le hace daño.* El no hacer daño equivale a ofrecer a los demás aquello que está necesitando, no lo que a mí me parece que le conviene. La corrección fraterna, que tanto nos cuesta, significa que los fallos de los demás no nos dejan indiferentes, sino que ayudamos a eliminarlos con nuestra palabra, siempre dichas desde el deseo de hacer el bien, cuidando, por eso, la forma de hacerlo.

El que no renuncia a todos sus bienes no puede ser discípulo mío

El relato de este evangelio se abre con una frase que nos facilita la comprensión de este texto: *muchas gente acompañaba a Jesús.* Tal vez, al ver a toda esa gente que lo acompañaba, Jesús decidiera aclarar bien cómo han de ser aquellos que, de verdad, quieran adherirse a su comunidad. Una vez más, propone no dejarse manipular por nada. Esa manipulación puede llegar, incluso, desde la propia familia. Por eso, enfatiza de forma llamativa un punto para aclarar mejor su propuesta. Tampoco dejarse esclavizar por el dinero y, ante ello, tener como objetivo seguirlo con decisión para colaborar en la extensión del Reino. Ese es el objetivo y es lo que ha de prevalecer ante posibles tentaciones. En definitiva, nos quiere libres, sin ataduras, explicando que estar con Él requiere discernir el abandono de muchas cosas para que, solo Él, dé sentido a nuestro vivir. Queda claro que Jesús no pide nada que él haya realizado antes. Por eso es nuestro mejor modelo.

Quien no lleve su cruz detrás de mí no puede ser discípulo mío

Es curioso constatar que Jesús nunca edulcora su mensaje buscando seguidores inconscientes o el aplauso fácil del auditorio. Sus palabras mantienen siempre un nivel de claridad y exigencia. En sus invitaciones a seguirlo, siempre afirma que, ese seguimiento, implica liberarse de ataduras, algo nada fácil, dada nuestra tendencia a dejarnos llevar por valores materiales. De ahí que nos invite siempre a la reflexión, de la que ha de salir una decisión sopesada, tomada con decisión y sabiendo a qué nos comprometemos cuando optamos por su seguimiento.

Jesús desea que, quienes se decidan a ese seguimiento, no lo hagan de cualquier forma. Han de valorarlo y caminar tras Él, conscientemente, después de reflexionar lo que todo ello implica. Es un ejercicio difícil, costoso. Él nos sugiere dónde encontrar fuerza para llevar a cabo su proyecto: estar con Él; mantener una relación de amistad con Él.

El Papa Francisco lo expresó de forma gráfica al comentar este evangelio: "Jesús dice a sus discípulos: *El que quiera seguirme, que se niegue a sí mismo, cargue con su cruz cada día y venga conmigo.* Este es el estilo cristiano porque Jesús ha recorrido antes este camino. Nosotros no podemos pensar la vida cristiana fuera de este camino. Siempre está este camino que Él ha hecho antes: el camino de la humildad, el camino también de la humillación, de negarse a uno mismo y después resurgir de nuevo. Este es el camino. El estilo cristiano, sin cruz no es cristiano, y si la cruz es una cruz sin Jesús, no es cristiana. El estilo cristiano toma la cruz con Jesús y va adelante. No sin cruz, no sin Jesús".

Estas palabras del Papa Francisco, matizan bien mi comentario. Las palabras de Jesús, hoy, son una invitación a plantearnos cómo es nuestro seguimiento. Con las palabras de Pablo a los Romanos, donde propone, una vez más, el lugar que ha de ocupar el amor en nuestra vida, complementan lo que nos ha dicho Jesús. Sin amor, todo lo que hagamos por seguirlo, carece de sentido.

La reflexión de hoy puede inscribirse en ese tratar de responder al llamamiento de Jesús, renovando nuestra intención de seguirlo siempre y hacerlo con el ejemplo que Él nos ofrece con su vida.

Ser fiel a Jesús, en este mundo tan contradictorio, garantiza una vida plena. Costosa, pero liberadora porque Jesús es Camino, Verdad y Vida.

San Martín de Porres, cuya fiesta celebramos hoy, supo encarnar bien estos principios. Fue un hombre sencillo, humilde, dadivoso, amante de los pobres. La fiesta es una invitación a seguir sus pasos. Si así es, no nos equivocaremos al tomar decisiones. Feliz fiesta, especialmente, para toda la Orden Dominicana.



Fray Salustiano Mateos Gómara O.P.
Convento de San Pablo y San Gregorio (Valladolid)

Soy salmantino, de Monsagro, diócesis de Ciudad Rodrigo. Tras los estudios eclesiásticos, fui destinado a Oviedo. Allí estudié inglés en la Universidad. Tras catorce años enseñando en la bendita Asturias, volví a Salamanca, donde hice un Máster en Orientación Familiar, en la Universidad Pontificia. Un nuevo cambio me trajo a Valladolid. Aquí he trabajado como orientador familiar en nuestro Centro de Terapia y Mediación familiar, Oikos. Aunque ya jubilado sigo trabajando en nuestra iglesia de San Pablo.

San Martín de Porres

Patrón de la Justicia Social y primer santo mulato de América

San Martín de Porres nace en Lima el 9 de diciembre de 1579, hijo de Juan de Porres, caballero español de la Orden de Calatrava y de Ana Velázquez, negra libre panameña. Juan de Porres marcha a Guayaquil, Ecuador, comisionado por el Virrey Don García Hurtado de Mendoza. Allí reclama a sus dos hijos que salen para Ecuador. Años más tarde, Don Juan Porres es nombrado Gobernador de Panamá por lo que los niños, Martín y Juana, regresan con su madre a Lima; es el año 1590, Martín tiene once años. A los Doce Martín está de aprendiz de peluquero, y asistente dentista. La fama de su santidad corre de boca en boca por la ciudad de Lima.

San Martín de Porres conoce a Fray Juan de Lorenzana, famoso dominico como teólogo y hombre de virtudes. Le invita a entrar en el Convento de Nuestra Señora del Rosario.

La legislación de entonces impedía ser religioso por el color y por la raza, por lo que Martín de Porres ingresa como Donado, pero él se entrega a Dios y su vida está presidida por el servicio, la humildad, la obediencia y un amor sin medida.

Fray Escoba

San Martín tiene un sueño que Dios le desbarata: "Pasar desapercibido y ser el último". Su anhelo es seguir a Jesús de Nazaret. Se le confía la limpieza de la casa; su escoba será, con la cruz, la gran compañera de su vida.

Sirve y atiende a todos, pero no es de todos comprendido. Un día cortaba el pelo y hacia el cerquillo a un estudiante: éste molesto ante la mejor sonrisa de Fray Martín, no duda en insultarle: ¡Perro mulato! ¡Hipócrita! La respuesta fue una generosa sonrisa.

San Martín lleva dos años en el convento, hace ya seis que no ve a su padre, éste le visita y... después de dialogar con el P. Provincial, éste y el Consejo Conventual deciden que Fray Martín sea hermano cooperador.

El 2 de junio de 1603 San Martín de Porres se consagra a Dios por su profesión religiosa. El P. Fernando Aragón testificará: "Se ejercitaba en la caridad día y noche, curando enfermos, dando limosna a españoles, indios y negros, a todos quería, amaba y curaba con singular amor". La portería del convento es un reguero de soldados humildes, indios, mulatos, y negros; él solía repetir: "No hay gusto mayor que dar a los pobres".

San Martín de Porres es un amor desbordante y universal. Su hermana Juana disfruta de buena posición social, por lo que, en una finca de ésta, da cobijo a enfermos y pobres. Y en su patio acoge a perros, gatos y ratones.

Los religiosos de la Ciudad Virreinal van de sorpresa en sorpresa. El Superior le prohíbe realizar nada extraordinario sin su consentimiento. Un día, cuando regresaba al Convento, un albañil le grita al caer del andamio; el Santo le hace señas y corre a pedir permiso al superior, éste y el interesado quedan cautivados por su docilidad. Su vida termina en loor de multitudes el 3 de noviembre de 1639.

Más información en [biografía y espiritualidad de San Martín de Porres](#).